Alcaldía de Urrao
ANTIOQUIA
Libertad, Trabajo y Unión

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE URRAO

AUTORIZA

Al señor **RUBEN DARIO GARCES** pagar a la **CORPORACIÓN ANTIOQUIA RESPONSABLE**, identificada con NIT 900.230.520-1 la suma de **VEINTIOCHO MILLONES, NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL, OCHOCIENTOS PESOS M/L $28.959.800)**, para el pago del contrato Número **CPSP-MU-335-2025,** cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE URRAO, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY 594 DE 2000.

Dado en Urrao, a los (11) días del mes de agosto del 2025

Cordialmente,

VICTOR ALONSO CARO HERRERA
Secretario General y de Gobierno
Supervisor